MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DESANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES / SERVICIOS

Acta No: 2025565038455313
Fecha: 09/12/2025

INFORMACION GENERAL	
Numero de Contrato – Orden deCompra	CLAUSULAR DEL CONTRATO ELECTRÓNICO N° 628-DISANEJC-DMSOC-2025
Nombre Contratista	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER.
Nit del contratista	NIT: 901.700.170-6
Objeto del Contrato – Orden deCompra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DE I – II NIVEL (RED EXTERNA) CON DESTINO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LA SALUD DE LAS FFMM, ADSCRITOS A LA UNIDAD DE APOYO A LA SALUD OPERACIONAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.45 "GENERAL PRÓSPERO PINZÓN" EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA - GUAINÍA, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025
Forma y condiciones de pago	1. El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", se obliga a pagar el 100% del valor de los contratos, de la siguiente forma: De conformidad a la Ley 2024 del 2022 en pagos parciales a sesenta (60) días, al recibido a satisfacción de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades de la dirección de Sanidad Ejército – Dispensario Sur Occidente, no obstante, los pagos estarán sujetos a la asignación del PAC por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: • Acta de recibo a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional – DISPENSARIO MEDICO DE SUR OCCIDENTE. Este requisito debe ser plasmado en el informe del Supervisor y el Acta de Recibo a Satisfacción Respectivo. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A 60 DÍAS DISPONIBILIDAD DE ASIGNACION CUPO PAC). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013.
Nombre Supervisor Contrato – Ordende Compra	ST. SMELLING JOSE MENDOZA GALVIS
VALORES CONTRACTUALES	
Valor inicial del contrato	$ 70.000.000,00
Valor total del contrato	$ 70.000.000,00
TIEMPOS DE EJECUCION	
Plazo de ejecución	30/11/2025
Prorroga plazo ejecución	N/A
FACTURAS A PAGAR	

Número de la factura	38121,39593,38122,38119

Fecha de la factura	09-12-2025
Valor de la factura	$ 6.950.933,00
Notas crédito	N/A
Notas debito	N/A
INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS (Cuando aplique)	
Número de la factura	0
Valor Facturación	0
Valor Glosado	0
Valor a pagar del valor glosado	0
Valor aceptado del valor glosado	0
VALOR FINAL A PAGO	
Valor a pagar	$ 6.950.933,00
Afectación de recurso (CSF-SSF)	REC-10
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA	
Valor total contrato	$ 70.000.000,00
Valor pagado al contratista	$ 47.634.334,00
Valor tramitado a pago	$ 10.485.338,00
Saldo del contrato	$ 11.830.328,00
APORTES PARAFISCALES	
Número de la planilla	34510131
Fecha de pago de la planilla	2025-10-05
Periodo salud	11/2025
Periodo pensión	11/2025
Certificación de aportes (revisoría fiscal o representante legal)	DIEGO FABIAN RONCANCIO AGUILERA
Fecha de la certificación	11/2025
RECIBIDO A SATISTACION DEL BIEN O SERVICIO	
Obligaciones Cumplidas	El proveedor cumple con la obligación de prestar los servicios objeto del contrato alos usuarios y beneficiarios del Establecimiento de Sanidad Militar con la verificación del documento de identidad original, orden de servicio autorizada, y formato de referencia
Actividades realizadas	• Se prestaron los servicios de acuerdo al contrato para el DMSOC

NOTA: LOS ELEMENTOS RECIBIDOS Y LOS VALORES DE LOS MISMOS FUERON VERIFICADOS SEGÚN CONTRATO N° 628- DISANEJC-DMSOC-2025 POR EL SUPERVISOR.

Anexos:

- Informe de Supervisión (2 folio)

DATOS DEL SUPERVISOR (FINANCIERO-TECNICO-JURIDICO)	
Firma ST	
Grado - nombre y apellidos	**ST. SMELLING JOSE MENDOZA GALVIS**